

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PREMIOS DE SUSCRICION

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 23 de Mayo de 1889

Núm. 107

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

Con ó sin jura.

Por tantas fases va pasando y tantos colores va tomando la tal conjura, que ya no sabemos por donde nos da el viento.

Y al expresarnos así, en nada nos referimos al paternal Gobierno, que hace lo que puede para no traspasar la línea, y aparecer padrastra de esos hijos que Dios le dió para sus amarguras; y que no tiene cuidado por él, una vez llegados de sus distritos esos diputados en conserva que le darán mas *sies ó noes* que quiera; no, nos referimos á esos conjurados, discolorados de suyo y que nos vienen á hacer la partida, aunque serrana, cuando menos podía esperarse.

Quando el jefe del Gobierno considera de vida y honra la cuestión del sufragio, cuando se quiere, se desea, se anhela que pronto, muy pronto se plantee la discusión del tal proyecto, perder el tiempo tan lastimosamente, discutiendo cosas que el mismo Gobierno está decidido á dar—hasta cierto punto, como lo otro—es punible en alto grado; y mucho mas, cuando redentores tan conspicuos como el Sr. Alonso Martinez tercián en el asunto, proponiendo que las costas sean á medias; pero la conjura por boca del Sr. Gamazo no parece que desiste, á menos que el Sr. Sagasta no empeñe solemne compromiso de aceptar las soluciones de D. Germán, antes de que se suspendan las sesiones. A tanto como esto no parece inclinarse el Sr. Sagasta, pero ve un plazo, que es su fuerte, y ante tal respiro echará sus cuentas, pensando muy [cuerdamente, que de aquí á Noviembre pueden ocurrir muchas cosas y que así como cuatro legislaturas se van pasando sin sufragio, y eso que apretaban bastante, se pasaran estos meses sin hacer ni poner por obra esas otras cosas que todos deseamos y luego..... ¡vaya V. á saber lo que pasará luego! Hasta puede pasar que..... no pase nada.

Y ya, metido en harina, le vemos decidido, no sin hacer supremos esfuerzos, á transigir, con algún distinguo siempre, con la reforma arancelaria, el impuesto sobre la renta y otros

escesos, con lo cual llega Junio y luego Julio y la suspensión de Cortes, no habiendo nada tangible mas que los presupuestos y un cúmulo de buenos deseos y promesas para Todos los Santos (fiesta)

Aunque á la verdad, conjura adelante y triunfo alcanzado, el país damos saque, ó hubiese sacado mas, *malgré* todo lo que juren y prometan los caballeros conjurados.

NOTAS SUELTAS.

¡Hasta donde conduce el ministerialismo!

No hay mas que leer el artículo que dedica *La Voz* á rebatir el nuestro, relativo á la conversión de la deuda para exclamar enseguida: apaga y vámonos.

Seguramente que aquella serie de párrafos laberínticos no han convencido ni aun á su autor.

Y no decimos mas porque el proyecto en cuestión está muerto hace tiempo y «hay que respetar á los cadáveres».

Que peregrino es nuestro querido colega fusionista!

Dice en su último número.

«LA RIOJA parte de un principio que consideramos erróneo y que consiste en opinar que un ministro de Hacienda debe atender al porvenir.»

¡Háse visto exigencia semejante!

«Y decimos que es erróneo, porque con ese procedimiento, no hay hacendista posible.»

En cambio, sin el, hasta D. Venancio podía pasar por hacendista. Vea el colega como se fabricaría un buen presupuesto.

Artículo primero. Se sacarán á pública subasta, sin límite en el tipo, todos los bienes de la nación.

Art. segundo. Se hará una emisión de deuda en cantidad suficiente para cubrir el resto del presupuesto de gastos.

Art. tercero. El que venga atrás que arrée.

Mas opiniones del bisemanal fusionista.

«Pensemos que quizás pasados algunos años, cese la crisis porque atraviesan las clases productoras.»

Pensémoslo en buen hora, pero ya verá V. como no cesa.

«Pensemos en que no es difícil que pasados 10 ó 12 años tengamos un nuevo ministro que lleve á efecto otra operación.»

¡Que ha de ser difícil! Lo imposible sería que trascurriera ese tiempo sin operaciones ni trasatlánticas ni noroestes; habiendo conservadores y fusionistas en el mundo.

Los diputados que van llegando estos días á Madrid para robustecer al gobierno en la futura votación, intentan dar ánimos á D. Venancio por medio de un banquete.

A no dudar, estos señores, cambiadas impresiones con los contribuyentes de sus provincias, creen que no se merece menos el convidado.

¡Hay plagas no clasificadas por la ciencia!

El Sr. Martinez Campos lamentándose de la conjura levantada contra el gobierno se duele cada día mas que el señor Sagasta no tenga todos los bríos necesarios para reducir á la obediencia á los conjurados.

Al manifestárselo así á nuestro ilustre paisano, este parece que le dijo:

«¡Ay! D. Arsenio si estuviésemos allá, con aquellos bravos, pero esto es..... esto.»

Hablaría de Sagunto, de Vera ó del Zanjón?

Rara avis.

Es el caso, que la Diputación de Zaragoza dispuso una corrida de toros á favor de la Beneficencia y liquidada la cuenta de ingresos y gastos escudieron estos á los primeros, con estrañeza de los asistentes al espectáculo que opinaban algo había de producir dado el número de concurrentes y los precios de entrada. Aparte esta consideración los intereses resultaban lesionados y para evitarlo se dice tratan los diputados de cubrir el déficit de su particular peculio.

Pase que renuncien á las dietas aunque esto no sea lo general desgraciadamente, pero sacar dinero de su bolsillo... esto es el colmo de la abnegación y patriotismo.

Cada día son mas contrarias al proyecto de ley reformando la contribución industrial que ha presentado el ministro de Hacienda, las informaciones que hacen ante la comisión de diputados que ha de emitir dictamen acerca de dicho proyecto, los que acuden á su seno con el objeto indicado.

Todavía no ha oído á uno la susodicha comisión que ni ligeramente ó con alguna pequeña benevolencia juzgue lo ideado por D. Venancio Gonzalez, no como bueno, ni aun mediano, sino como factible, aunque se convenga por todos que es malo,

Pues sin embargo y no obstante cuanto se diga é informe, lo tenemos como nulo y que de nada ha de servir á modificar el proyecto, él hará su camino y aun concediendo sufra alguna mutilación en lo menor, concluirá por ser ley, como [la de alcoholes, que dará margen á innumerables peripecias, cuyo término puede estar ya previsto.

El gato escaldado.... el tiempo lo dirá.

Sin embargo que abriguemos tal idea y convencidos estemos de lo que de ello vendrá á resultar, de ningún modo opinamos en contra de todo lo hecho y de todas las protestas formuladas, aunque solo esto quedase en pie para conocimiento y enseñanza de presentes y futuros, y porque despues de todo lo último que perdemos en el mundo es la esperanza.

¡Triste por desgracia es escribir en este sentido, pero nuestro Necker á ello nos obliga.

Según el *Diario Español* el señor Alonso Martinez no es de fiar en los actuales momentos.

«Y añade; lo que si conviene que recuerden los ministeriales, es que el Sr. Alonso Martinez es un prisionero de guerra de sus declaraciones».

Sin duda olvida el colega que ex-ministro de Gracia é Indulto alguno habrá conservado para sí que le sirva para este caso.

Para una alusión cariñosa.

Habla *La Voz de la Rioja* acerca de quien debió llevar la representación de la prensa en la comisión que ha de gestionar el traslado de la Silla, y señala á «el diario local LA RIOJA con títulos legítimos para ocupar el puesto de honor.»

Toda la satisfacción que nos proporciona esta distinción no basta para que la creamos merecida.

Si los señores allí reunidos querían activar los trabajos en el sentido mas provechoso para Logroño, allí estaba *La Voz*, que los á títulos de LA RIOJA añade entre otros el de estar afiliado en las banderas del Sr. Sagasta; y si su deseo era no hacer nada práctico ¡qué cosa mas natural

que elegir al representante de un periódico que jamás se había ocupado de este asunto!

El Jurado en Santo Domingo

(Continuación)

En la imposibilidad de seguir el proceso en todos sus detalles, por la escasez de medios de que aquí se dispone, renunciemos á detallar el resultado de la prueba testifical que ofrece muy poca variedad, puesto que todos los testigos parecen cortados por el mismo patrón, debiendo ocuparnos mas bien de las consideraciones generales que este acto, tan trascendental para la vida de los pueblos, debe inspirar á todo el que ama el bienestar y la prosperidad de su país.

Veintiseis testigos fueron examinados sin que ninguno de ellos ofrezca particularidad alguna digna de señalarse.

Todos, como antes hemos dicho, presentan los mismos caracteres, poca espontaneidad en sus declaraciones, y una tendencia marcada de no perjudicar con ellas al acusado. El señor Presidente, cuya acertada dirección elogian todos por igual, estuvo muy hábil en las preguntas, procurando sacar el mayor partido posible de la gente rústica que parecería haberse propuesto ignorar todo aquello que no le convenía declarar. Hubo especialmente un testigo que tenía siempre el *No, señor*, en la boca, capaz de haber negado hasta su propia existencia. Sólo á fuerza de dirigirles pregunta sobre pregunta podía sacarse algún partido. A toda pregunta que encerraba algún interés respecto al proceso, daban la obligada contestación de «eso no puedo decir á usted,» «no puedo asegurarlo.» Pero si bien es cierto que se mostraban todos muy poco explícitos en sus contestaciones, el señor Fiscal declaró en su informe, que aunque nada afirmaban categóricamente, tampoco negaban nada.

Pocos incidentes surgieron durante el exámen de testigos, porque tanto el señor Presidente como el señor Fiscal y defensor mostraron un gran espíritu de tolerancia, accediendo siempre los primeros á cualquiera pretensión del segundo que tendiese á abrir nuevos caminos para buscar la verdad.

Terminada la prueba testifical, se suspendió la sesión por veinte minutos para que el señor Fiscal modificara sus conclusiones de calificación, en vista del resultado de aquellas.

Los informes.

El Ministerio Fiscal, representado como hemos dicho por D. Marcial de la Campa, empieza su información saludando atentamente al jurado y á los Sres. Magistrados. Espone la importancia del delito que se persigue; lamenta que los testigos hayan sido menos explícitos en esta prueba que

en la documental y censura su falta de fortaleza. Es preciso, dice, reformar las costumbres; que los delitos se descubran para que el delincuente no quede sin castigo. Dirigiéndose á los jurados, les invita á que contribuyan á que la ley se cumpla, por que esto redundará en beneficio de todos, y de este modo será mayor la seguridad personal.

Encarece la gravedad del hecho que refiere en breves palabras, y se ocupa en el delito y sus circunstancias, manifestando á los jurados que es sencilla su misión puesto que se trata de un hecho concreto. Espone los malos antecedentes del procesado y su carácter pendencioso, estrañándole que el origen de la cuestión fuera una copla tan sencilla.

Es de advertir que el cantar á que se refiere el Sr. Fiscal no es el que dijo el procesado, sino el siguiente, que figura en las declaraciones de todos.

Echa grillos, carcelera,
y aprieta bien los candados,
para que paguen mis piés
los malos pasos que han dado.

Se fija especialmente en las declaraciones del interfecto; dice que los testigos no se han atrevido á decir ante el Tribunal y en presencia del reo lo que dirán probablemente fuera, pero les hace el honor de manifestar que tampoco lo han negado.

Después de otras muchas consideraciones termina calificando el delito de homicidio con participación directa del procesado, y la circunstancia agravante 1.^a del artículo 10 del Código penal, sin encontrar ninguna atenuante.

La defensa del acusado, á cargo de joven letrado D. Aureo Valgañón, tan conocido en esa, empieza su informe con un brillante exordio, y pasa á ocuparse en la institución del Jurado, encomiando su importancia; expone el concepto de lo justo y de lo injusto y aconseja á los jurados á que aprecien los hechos con justicia.

El presidente invita al orador á que abrevie el preámbulo y procure ceñirse á los hechos. Así lo hace y entra á examinar con fácil palabra y excelentes dotes oratorias el hecho de autos, demostrando que no existen pruebas suficientes para acusar á su defendido, pero admitiendo la hipótesis de que él sea el autor, espone con gran elocuencia el estado de su ánimo combatido por sentimientos ofendidos constantemente. Con sólida argumentación, prueba que no es agravante en este caso la circunstancia de parentesco, y termina diciendo que no se declare á su defendido autor del delito cometido; pero en caso de que se le declare autor, pide que se tengan presentes las circunstancias que ha expuesto. Esta oración fué escuchada con mucha atención por todos los circunstantes.

Empieza el señor presidente el resumen del debate, saludando atentamente á los jurados, á los representantes en la prensa y al público que

ha demostrado gran interés por presenciarse este juicio. Expone con claridad y concisión el hecho y elogia la atención con que los jurados han seguido las pruebas del proceso, manifestándoles lo que están destinados á decir. En este momento se produce un ruido confuso, efecto de la gran aglomeración de gente que no halla espacio para colocarse.

Encareció la importancia de la misión de los jurados, y les dijo que mas que jueces eran testigos que representan la conciencia pública y que engañarían al legislador si no cumplieran bien su cometido. El público escuchó con religioso silencio el discurso del señor presidente, que ha producido excelente impresión.

(Se continuará.)

Sección de noticias

Esta mañana á las tres han contraído matrimonio la señorita Alicia Perez con el joven Alférez del regimiento de Burgos D. Rufino Lopez, saliendo en el tren de las cinco á disfrutar la luna de miel, que deseamos no tenga fin; y á las seis y media lo ha efectuado con la señorita Concepción Fernandez Bazan nuestro amigo el abogado D. José María de Miguel, cuya pareja saldrá para Paris en el tren de las once.

Reciba nuestra felicitación y buenos deseos de su feliz viaje.

Ayer fué reelegido por unanimidad para el cargo de habilitado del clero de esta diócesis el Sr. D. Nicolás Saenz de Tejada, á quien nuestro Prelado le tiene dadas pruebas de lo mucho que estima sus buenos servicios.

El Sr. Tejada ha tenido ocasión con motivo de su nuevo nombramiento, de escuchar frases que le honran, de labios de todos los concurrentes al acto.

Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo por la distinción recibida.

Con motivo de los sucesos que la otra tarde tuvieron lugar en el correccional y tratando de adquirir algunos detalles mas acerca de lo que pueda suceder en aquel parage, se nos han hecho algunas indicaciones sobre casos poco más ó menos que pasan en la carcel de partido y que pudieran dar margen á algún conflicto.

No podemos comprobar á esta hora que era ello, pero conste el rumor.

Todos los dias se vienen recibiendo en el Gobierno civil, las reclamaciones de los pueblos de esta provincia que tienen solicitado sulfato de cobre en vista de la circular publicada en el «Boletín oficial,» haciendo presente lo necesaria que es ya la revisión ó entrega de dicha sal para contener la plaga del mildew, que desgracia-

damente empieza á notarse en algún término de la provincia.

Esto no obstante, y apesar de las comunicaciones que la autoridad superior dirige al Director de Agricultura, no se sabe que resultará de las peticiones de todos.

Después de activas pesquisas y con grandes precauciones han sido capturados los que se suponen autores del robo que tuvo lugar en la Caja general de Depósitos.

El jefe de la Guardia civil de la línea del Molar y el inspector señor Valverde, han llevado á cabo tan importante detención, ocupándoles varias facturas de compras por cerca de 50.000 pesetas.

Los detenidos son parientes del portero de la Caja, que desde el principio se encuentra preso.

El día 29 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de Juzgado de instrucción de Arnedo el sorteo de los individuos de la junta que han de formar la lista de los jurados correspondientes al mismo.

En la causa seguida á Ildefonso Uruñuela, cuya descripción detallada vá en otro lugar, ha recaído sentencia condenando al citado á diez y seis años de reclusión, accesorias y costas.

Al ministerio de la Gobernación ha sido remitida una instancia de D.^a Isabel Villaescusa, de Casalareina, en la que solicita la devolución de 2000 pesetas, por las que redimió la suerte de soldado de su hijo Silvestre Aguirre.

El jefe de carreteras provinciales procederá dentro de algunos dias al reconocimiento del terreno en que proyecta edificar D. José Berenger, de Aldeanueva de Ebro.

Ha recaído la superior aprobación en la tarifa de precios para el uso de aguas, habitaciones, fonda, etc., presentada por el dueño de los baños de Grábalos.

Ha sido aprobado y remitido á su destino el reglamento de la sociedad de obreros que se ha formado en Arnedo.

Por sentencia del tribunal contencioso-administrativo se ha dejado sin efecto la Real orden de 20 de Agosto de 1883, prohibiendo verter á don Paulino Goicoechea, de Sajazarra en el río Mardanche los desagües de una fábrica de aguardiente de su propiedad.

Parece que se cruzan apuestas sobre la dimisión ó permanencia del Sr. Martos en el sillón presidencial.

Se ha informado favorablemente por la Comisión provincial el expediente para el establecimiento de recursos extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal de Logroño en el presente ejercicio.

Se ha nombrado administrador de la estafeta de Enciso á don Saturio Jimenez por fallecimiento del que la desempeñaba D. José de Leonisa.

El día 16, á las doce y media de la mañana, se ahorcó con una cuerda pendiente de una estaca, en el campo de Roquera, término municipal de Cascante, un vecino de dicha localidad que hace tiempo venia padeciendo una enfermedad que le imposibilitaba para el trabajo.

En Inglaterra han empezado á celebrarse importantísimas meetings con objeto de recabar del gobierno Británico tome cuanto antes la iniciativa para que se establezca una proporción fija entre la moneda de oro y la de plata en el mundo, por medio de un convenio entre Inglaterra, los Estados-Unidos, Alemania, Francia y las naciones que formen la unión latina, puesto que lo que hoy ocurre y la relación que tienen ambos metales en el mercado y curso en la actualidad es una de las causas principales de la crisis monetaria, que á Europa acosa.

¡Bien de desear fuese que nuestro Gobierno se ocuparía algo más de tan importante cuestión, al ver que España es la nación más castigada en el sentido y por la causa que quieren remediar los que con tanto empeño la han tomado en el Reino Unido!

Aprovechando la gran altura de la torre Eiffel, Mr. Janssen, director del observatorio de Meudon, está comprobando con el faro eléctrico de la torre, los muchos y detenidos estudios que acerca del espectro del sol, viene haciendo hace algunos años en aquel observatorio, á fin de comprobar que no hay oxígeno en el gran planeta.

Comprobado que entre la torre de Eiffel y el observatorio de Meudon hay el mismo espesor de aire atmosférico que entre el suelo y el límite de la atmósfera, Mr. Janssen confía salir bien de su empresa.

Autorizada ya por el Presidente de la República la gran lotería de la Exposición, inmediatamente empezará la espendición de billetes y á medida que estos se coloquen, que se espera será en muy breve espacio de tiempo, se dará á los fondos la aplicación señalada y al efecto ya se están practicando todas las diligencias y operaciones preliminares para que los individuos que han de visitar el gran certamen, como maestros de escuela y de taller, obreros en general estén designados

y puedan concurrir con todo el plazo posible.

Acerca de la reunión que se proyecta celebrar en Madrid con representantes de las Cámaras de Comercio de España, para formalizar la mas solemne protesta contra el proyecto de reforma de la contribución industrial, después de prestar todo su apoyo á la idea, se expresa así un apreciable colega de una importante provincia.

«Nunca consideramos conveniente la celebración de esas asambleas en la Corte porque la atmósfera envenenadora de la política, destruirá nuestros trabajos. Esa reunión debe celebrarse en cualquiera capital de provincia menos en Madrid. Este es nuestro modo de pensar.»

La espada y la toga

Inglaterra tiene la incomparable felicidad de poseer un hombre de guerra que pasa por ser un gran general, gracias á un poco de suerte y al mucho *bombo* que le han dado.

Desde la campaña del río Rojo en el Canadá, lord Wolseley ha tenido el monopolio del mando en jefe de todas las expediciones del Reino Unido, esceptuando, sin embargo, aquellas en que ha habido mas peligros que gloria, como las guerras del Afganistán, en las que sir Federico Roberts, hoy general en jefe del ejército de la India, demostró cualidades tan excepcionales de estratégico y de táctico.

¿Hay que dar una lección á los Achantis, tomar posesión de la isla de Chipre, castigar los zulús, reprimir la revolución ibufa iniciada en Egipto por Arabi-Bey, acudir en socorro de Gordon (un verdadero héroe)? Pues allá va Wolseley, el indispensable Wolseley, que recoge cargas de laureles, recibe las felicitaciones reiteradas de la reina y del parlamento y el título de vizconde de Wolseley del Cairo, y alcanza el cargo permanente de Ayudante general del ejército (como si dijéramos, Jefe del Estado Mayor General.)

Inglaterra no prodigaba antes tanto las recompensas. Wellington no fué duque y no recibió el bastón de mariscal hasta después de muchos años de hacer frente, él solo, al gran capitán del siglo. Ahora mismo, Sir Federico Roberts, el héroe de la famosa marcha de Cabul á Candahar, no es más que *baronnet* y se le tiene como olvidado en el Indostán, aunque un soldado de veras, como es él, considera con justa razón que el puesto del peligro es el del honor, y que vale más mandar expediciones á Sikkim, á Birmania y á las Montañas Negras, que pavonearse en el parque, ó en los casinos.

Lord Wolseley no es de esta opinión. Si no llama la atención, no está contento. Raro es el mes en que no publica en las revistas de Londres algún artículo con arranques de patriceria sentimental. Cuando no es-

cribe, habla; y un aficionado á estadísticas ha calculado que en sus escritos y en sus discursos la letra Y (que significa Yo, el Yo satánico) figura 18 veces más que en las producciones de los demás oradores y escritores de nuestra época —y eso que todos ellos son bastante egotistas.

Ya una vez le costó un disgusto al general Wolseley su afición desmedida á la publicidad. El primer ministro, Lord Salisbury, le dió el año pasado en pleno Parlamento, una lección severa, á propósito de un artículo en que aquel oficial general había atacado el sistema constitucional y el régimen parlamentario, y hecho insinuaciones injuriosas para los dos grandes partidos históricos y sus jefes.

Lord Wolseley se figuró, sin duda que aquella reprimenda había sido por su actitud respecto al partido conservador. En una conferencia que ha dado hace pocos días en Oxford, ante un auditorio de estudiantes, ha puesto de oro y azul al partido liberal y á Mr. Gladstone, olvidando que á este es á quien debe los últimos ascensos de su rápida carrera.

Tan inesperado ataque ha excitado la bilis de uno de los catedráticos más distinguidos de la Universidad de Oxford, Mr. Bryce, diputado liberal y ex-subsecretario de Estado en el tercer ministerio de Gladstone, autor de una magnífica obra acerca de la Constitución de los Estados-Unidos. Mr. Bryce ha escrito al vice-canciller de Oxford para protestar contra el abuso por el cual un orador llamado á dar una conferencia en un centro académico, donde la imparcialidad es una ley primordial, se cree autorizado para desahogar su rabia contra un gran partido y contra un gran político.

La prensa inglesa, en general, aprueba el acto realizado por el sabio catedrático de Derecho romano de la Universidad de Oxford. El general Wolseley, á fuerza de rivalizar en *reclamos* con el *Jabón de Pears*, ha perdido las simpatías de los hombres sensatos de todos los partidos, que saben que el silencio es la divisa de los verdaderos soldados.

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no han llegado á esta redacción los telegramas de Madrid. Ignoramos la causa de este retraso.

RENTA SEGURA;
CEDULAS HIPOTECARIAS
4 POR 100 AMORTIZABLES

Últimos cambios 93'50 por 100.
Pío Segundo Murga, comisionado del Banco Hipotecario de España.

Calle Mayor, núm. 111.

VACUNACIÓN

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los días de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa, y tubos con linfa fluida

AVISO

La Empresa de aguas, riegos y Obras públicas que tiene á su cargo el pantano y regadio de la ciudad de Viana y la fuente de aguas potables, hace saber que el que desee tomar á contrata la mano de obra de la mencionada fuente desde el manantial de Valdivañes hasta la plaza de la ciudad, puede dirigirse al director de la Empresa D. Miguel Gorosabel, en Viana.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 26 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, en la notaría de don Plácido Aragón, la finca siguiente.

Una casa con su huerto cercado de pared, sita en esta ciudad, en la calle de Soria, sin número, compuesta de un local para almacen en la planta baja, dos pisos y altos; su construcción, es hasta el primer piso de ladrillo y piedra; y todo lo demás ladrillo; estimada dicha casa y huerto, en 40.000 pesetas.

Las condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en la expresada notaría. t. 109

Logroño 17 Mayo de 1889.

Ramón Vidaurreta

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dorá, encarnado y ébonite

L' UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.

CAPITAL, RESERVAS Y PRIMAS Á COBRAR

72 millones 646 mil pesetas

A SABER:

Capital Social. . . **10.000.000** Pesetas
Reservas. **5.845.000** ,
Primas en Cartera. . **56.801.000** ,

61 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de Pesetas.**

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Barcelona: Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.—Dirección particular en Madrid, Carmen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Logroño, D. Julian Hermosilla, Muro de San Blas, núm. 2.

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDACION

de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

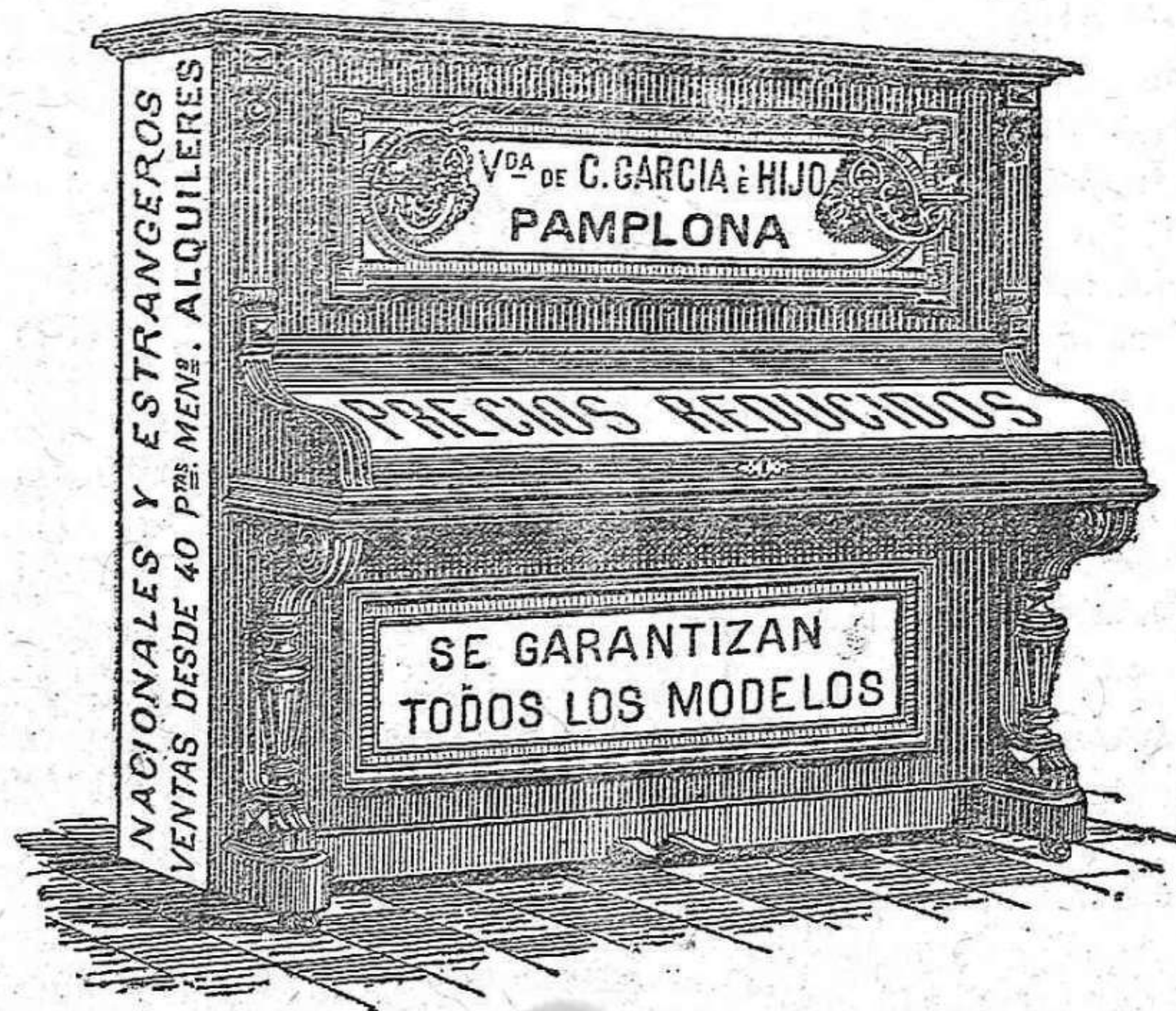
Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

A MA DE CRIA

Hay una con leche de cuatro meses que desecar en casa de los padres ó en su casa.
Para informes, dirigirse á Tomasa Fonseca, Nalda.



PIANOS de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes Chassigne Ereros á cuerdas cruzadas sistema norte-americano y derechos con marco de hierro, **Garantizados, desde \$250 pesetas.**
Daré detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

IMPORTANTE PARA LOS VITICULTORES

LA BOUILLIE BURDELESA, que es el mejor remedio contra el Mildew y otras enfermedades criptogámicas de la vid, siendo su composición el sulfato de cobre y cal con otras sales que sirven de abono y hoy es la fórmula que en Francia se dá la preferencia, se vende en la farmacia de

D. Luis Lopez, en Alfaro

á los precios siguientes:

En sacos plomados y sellados de 100 kilos para 1000 litros de agua suficiente para 20.000 cepas, 40 pesetas.
En sacos id. id. de 50 id. para 500 id. id., 21 id.
En sacos id. id. de 25 id. para 250 id. id., 11 id.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)



BOMBA PARA RIEGOS

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.

COMPAÑIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

LA ESMERALDA.

6, San Blas, 6.

Única casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerá de ello.

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de

Antonio Rodriguez

se ha trasladado al **Muro de los Reyes núm. 4**, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestría.

Muro de los Reyes núm. 4.

VINOS TINTOS del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucía, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Óptica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

TIENDA Y CASA EN RENTA

Desde hoy se arrienda una magnífica y espaciosa planta baja con mostrador y anaquelaria, juntamente con su casa de tres pisos y desván, sita en la villa de Haro y su calle de las Platerías núm. 1.º con accesorio á la del Juego de Pelota cuya situación es de las mejores de dicha población.

Las personas á quienes interese pueden dirigirse á su dueño D. Luis García Peña, vecino de la misma.